



LA FEDERACION VENEZOLANA DE MAESTROS, ANTE LA SITUACION EDUCATIVA VENEZOLANA.

La Federación Venezolana de Maestros y sus 27 sindicatos filiales en todo el País, manifestamos nuestra preocupación por el curso que ha tomado el proceso Educativo Venezolano en su globalidad en estos últimos años, son muchos y variados los elementos que se conjugan para evidenciar que la Educación, que están recibiendo nuestros alumnos en la actualidad no le garantiza ni a ellos ni al Estado Venezolano, la formación de auténticos profesionales que puedan hacerle frente con eficiencia al futuro del país, lo cual significa que Venezuela, lejos de apuntar a su desarrollo como Nación está retrocediendo a niveles de países sub-desarrollados, que precisamente por no poseer una educación de calidad, no han podido avanzar como sociedad.

La educación, en todas partes del mundo es considerada como un elemento fundamental para el apalancamiento de desarrollo y evolución de una Nación, de un País y en consecuencia de su sociedad, de allí vemos con profunda preocupación como hemos venido involucionando, debido entre otras cosas, a la utilización de la educación como un elemento de sostenibilidad de un proyecto político partidista y no como el vehículo para la construcción de una verdadera sociedad moderna que apunte el desarrollo de Venezuela dentro del proceso de globalización que se está dando a nivel mundial.

En este sentido, queremos dejar sentada nuestra posición como Organización Gremial y Sindical, con más de 88 años de lucha por una Educación Pública de calidad así como también por la dignificación de la profesión docente y de su pilar fundamental nuestros Docentes, que hoy padecen el más inhumano y denigrante trato que el Estado Venezolano le haya dado en las últimas décadas. A tal efecto hacemos el siguiente balance:

1.- La modalidad de Educación a Distancia Online, decretada por el actual Gobierno, fracasó, porque en el país no existen las condiciones idóneas para el desarrollo de este programa. Venezuela cuenta con el peor internet de América Latina; la gran mayoría de docentes y estudiantes no cuentan con recursos tecnológicos, como laptop, computadoras, teléfonos inteligentes para el desarrollo y evaluación de los contenidos programáticos y además es un hecho público y notorio que hay estados del país que pasan entre ocho y doce horas sin servicio eléctrico. En consecuencia fue discriminatorio y excluyente por cuanto no llegó a toda la población estudiantil. Los profesores perdieron la interacción con sus estudiantes.

2.- El programa "Cada Familia una escuela" que se transmitió por las televisoras del Estado, promovido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, estuvo cargado de mucha improvisación. Se observó que los docentes o las personas que daban las tele-clases no tenían la preparación ni dominio de los contenidos, presentando una imagen muy mediocre de nuestros Educadores, que dista de la realidad; despertando la indignación de la comunidad educativa, no sólo por la falta de preparación de quienes dictaban las clases y de su baja calidad pedagógica,

*Las naciones marchan hacia el término de su grandeza,
con el mismo paso con que camina la educación."*

Simón Bolívar

sino también por la inacción del Ministerio Del Poder Popular Para La Educación, para llevar educación de calidad a los niños venezolanos. Este programa revela la ausencia de articulación con los diseños curriculares oficiales de cada nivel y modalidad, carencia de la planificación y programación de secuencias didácticas funcionales al nivel de desarrollo y potencial de adquisición de conocimiento de niños y adolescentes y falta de asesoría de los profesionales de tecnología educativa. Con este programa los estudiantes no lograron alcanzar las competencias requeridas para ser promovidos al grado inmediato superior, con el agregado, que las asignaturas científicas fueron impartidas de maneras teórica, cuando estamos conscientes que la adquisición de conocimientos en las mismas, se produce en un 90% de manera práctica.

3.- Los bajos salarios que perciben los educadores. “El docente tiene un salario de hambre, gana menos de 1.500.000 bolívares mensuales es decir 6.5 \$ (con tendencia a la baja), que no alcanza para tener un mínimo de calidad de vida, por cuanto los coloca en un nivel de pobreza extrema al percibir en una economía dolarizada de facto como lo es la Venezolana, 0.3 \$ diarios por su trabajo. Los docentes, en esas condiciones no están dispuestos a incorporarse a un nuevo año escolar. El salario del docentes no le permite acceder a la canasta Básica Alimentaria y mucho menos a la Básica Familiar, razón por la cual se encuentra desmotivado para incorporarse en el mes de septiembre al llamado a clases, ni por vía presencial, ni por vía distancia online. Es imperante que se haga la revisión inmediata de las cláusulas económicas y sociales, actualizar la cobertura de los seguros HCM y funerario de nuestra Convención Colectiva a los precios del dólar oficial, puesto que los docentes están desprotegidos ante contingencias de salud o funeraria, no tienen seguridad social. La Federación Venezolana de Maestros ha exigido al Ejecutivo Nacional el equivalente a 600 dólares de salario para los educadores.

4.- Con respecto al acceso a la educación, datos recientes aportados por la ENCOVI 2019-2020, reveló que cuatro millones de niños, niñas y adolescentes tienen limitado el ejercicio del derecho a la educación, por problemas de transporte, de alimentación, de servicios básicos lo que ha generado una gran deserción escolar. La educación no llega a los más necesitados. Todo ello agravado por la situación generada por el Covid-19 y las deficiencias del programa de educación a distancia promovido por el MPPE, donde ni docentes, ni estudiantes cuentan con los recursos tecnológicos para impartir ni recibir clases a distancia. Más de la mitad de la población más pobre no completa la educación secundaria. La oferta educativa que ofrece el Estado no satisface, ni es atractiva.

5.- El Servicio de Alimentación Escolar no llega a los más necesitados. Según la ENCOVI 2019, el 18% de los estudiantes recibe alimentación completa todos los días, quiere decir que más del 80% de estos recibe alimentación irregularmente o no la recibe. Para complementar esta información que no fue tocada por la ENCOVI 2019, nuestros sindicatos reportan que el contenido nutritivo de estos alimentos es muy bajo, carece de proteínas y vegetales; en su gran mayoría sólo se les proporciona granos y carbohidratos, bien sea pasta, arroz o harina de maíz. Situación agravada por la pandemia, puesto que fueron reportados casos de covid-19 positivo, del personal que elaboraba los alimentos.

6.- La Infraestructura Escolar sigue en las mismas condiciones de deterioro y en algunos casos ha empeorado. No se les hace mantenimiento a los centros educativos. Tenemos centros educativos sin agua, sin servicio eléctrico, donde 700 estudiantes hembras y varones utilizan un baño común. Fachadas muy deterioradas. Los centros educativos se han convertido en cementerios de pupitres y escritorios, que el Ministerio de Educación no renueva. FEDE se ha convertido en un elefante rojo. La gotita de amor prometida para nuestros centros educativos, no llegó nunca. Aunado a esto han sido blanco del vandalismo y la delincuencia

7. Personal directivo y de supervisión convirtieron los centros educativos en focos de contagio y propagación del Covid-19, al obligar a reuniones con docentes, padres y representantes, en desacato al decreto presidencial de permanecer en cuarentena y quedarse en casa, mayor riesgo de contagio, cuando a la gran mayoría de nuestros centros educativos no llega agua y no tienen cloro ni jabón para hacer la limpieza respectiva.

PROYECCION INICIO AÑO ESCOLAR 2020 - 2021

1.- Muchos docentes no se incorporarán a su puesto de trabajo en septiembre; no están motivados para trabajar a distancia online, debido a los bajos salarios y al incumplimiento en el pago de la deuda salarial que el Ministerio del Poder Popular Para la Educación, mantiene con el magisterio. Seguirán incorporándose a actividades laborales que le proporcionan mayores ingresos.

2.- El programa de educación a distancia online seguirá fracasando, mientras el estado no invierta en optimizar los servicios públicos de Internet y electricidad, y el docente no tenga la posibilidad de adquirir equipos de comunicación que le permitan trabajar en línea.

3.- El Servicio de Alimentación para el próximo año escolar seguirá siendo ineficiente con cobertura a menor número de estudiantes. Los efectos de la pandemia agravan la situación alimentaria del país, y el programa de alimentación escolar no escapará de ello.

4.- La deserción estudiantil se incrementará, y menos niños tendrán acceso a la educación.

5. Si el Ministerio de Educación no dignifica la calidad de vida de los educadores asignándoles un salario que le permita cubrir sus necesidades, cada día la profesión docente será menos atractiva, y un país no puede progresar sin educación, ni educadores.

PROPUESTAS DE LA FEDERACION VENEZOLANA DE MAESTROS

1. Exigir al ente rector revisar las condiciones salariales de los educadores de acuerdo al artículo 91 de nuestra Constitución Nacional, pagar la deuda del contrato con sus incidencias y hacer un ajuste al salario docente que no puede estar por debajo del equivalente a 600 dólares de salario

como sigue siendo la propuesta de nuestra organización, basados en el costo de la Canasta Básica Familiar (CENDAS) y el promedio de los salarios Docentes en toda Latinoamérica.

2. El Ministerio del Poder Popular Para La Educación, debe exigir al órgano competente recursos económicos importantes para el mantenimiento de la infraestructura escolar. Reiteramos la propuesta de la incorporación de la empresa privada al proceso educativo, mediante el plan “ADOPTA UNA ESCUELA” que consiste en la ayuda que la o las empresas del sector donde se encuentre el centro educativo, puedan prestarle al mismo, es una medida que permite o contribuye en la recuperación de la infraestructura escolar, pero han hecho caso omiso.

3. En cuanto al Sistema de Alimentación Escolar, como se le denomina actualmente, somos de la idea y así lo hemos propuesto, que se debe descentralizar hasta la propia institución escolar, que los recursos económicos del costo de los alimentos sean asignados directamente a la Dirección del plantel y que sea ésta, conjuntamente con una comisión de contraloría quien vigile la sana administración de los mismos, a fin de garantizar una alimentación diaria, sana y balanceada a nuestros Niños y Docentes en los más de veinte mil planteles administrados por el MPPE.

4. Para que el programa de Educación a Distancia Online, sea eficiente y de verdad produzca logros positivos, el Ministerio de Educación debe asesorarse con los especialistas en Tecnología Educativa de las universidades a fin de construir una plataforma idónea para impartir clases a distancia online, y paralelo a eso, diseñar otras estrategias pedagógicas para garantizar que los contenidos programáticos lleguen a todos los estudiantes, valiéndose de todos los recursos comunicacionales con los que cuente el país.

5. El Ministerio del Poder Popular Para La Educación, debe exigir al órgano competente inversión, para optimizar los servicios de comunicación e internet, a fin de garantizar la comunicación y conexión entre los docentes y estudiantes, entre la familia y la escuela.

6. En aras de preservar la salud y la vida durante la cuarentena el Ministerio del Poder Popular Para La Educación, debe definir instrucciones coherentes y bajarlas a sus subalternos, a saber jefes de zonas educativas, supervisores y personal directivo, para evitar la convocatoria a reuniones con docentes, padres, representantes y estudiantes, exponiendo de manera irresponsable a los principales actores del hecho educativo al contagio de Covid-19.

UNA VEZ QUE SALGAMOS DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL Y CUARENTENA, TODOS NUESTROS ALUMNOS MERECEMOS EDUCACIÓN DE CALIDAD Y LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN VENEZUELA LO QUE NOS SOBRA ES MÍSTICA, DEDICACIÓN Y COMPROMISO”.

**COLEGA EDUCADOR, CUIDA TU VIDA Y LA DE LOS TUYOS
QUEDATE EN CASA**

El Comité Directivo Nacional

Caracas, julio 2020

